

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EXZA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día sábado 31 de marzo de 2018 a las 14 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito D.M en la calle Manta Oe 353 Pedro Freile, Cotacollao; se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
ARIAS BETANCOURT DIEGO HERNAN	\$ 399	\$ 399	399	99%
ARIAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	\$ 1	\$ 1	1	1%
TOTAL:	\$ 400	\$ 400	400	100%

Los comparecientes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía EXZA CIA. LTDA. Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "EXZA CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías así como las normas pertinentes del Estatuto Social.

Dirige y preside la sesión el señor Miguel Arias, Presidente de la compañía y actúa de secretario el señor Diego Arias Gerente de la Compañía.

Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura del orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente, relacionado a los Balances del ejercicio económico del año 2017.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.**
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.**

Puesto en consideración el orden del día este es aprobado por los socios

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente, relacionado a los Balances del ejercicio económico del año 2017.

El Gerente de la Compañía expone a los socios su informe de la gestión del año 2017. Puesto a consideración y luego de explicar algunas consultas de los socios se eleva a moción su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias, el Gerente de la empresa eleva a moción que las utilidades del ejercicio, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, se registre contablemente en la cuenta de Utilidades No Distribuidas. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 15:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y a aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

El Presidente de la Junta da por concluida siendo las 15:30



Miguel Arias Rodríguez
PRESIDENTE
PRESIDENTE JUNTA
SOCIÓ



Diego Arias Betancourt
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIÓ

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EXZA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día sábado 31 de marzo de 2018 a las 14 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito D.M en la calle Manta Oe 353 Pedro Freile, Cotacollao; se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
ARIAS BETANCOURT DIEGO HERNAN	\$ 399	\$ 399	399	99%
ARIAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	\$ 1	\$ 1	1	1%
TOTAL:	\$ 400	\$ 400	400	100%

Los comparecientes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía EXZA CIA. LTDA. Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "EXZA CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías así como las normas pertinentes del Estatuto Social.

Dirige y preside la sesión el señor Miguel Arias, Presidente de la compañía y actúa de secretario el señor Diego Arias Gerente de la Compañía.

Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura del orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente, relacionado a los Balances del ejercicio económico del año 2017.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.**
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.**

Puesto en consideración el orden del día este es aprobado por los socios

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente, relacionado a los Balances del ejercicio económico del año 2017.**

El Gerente de la Compañía expone a los socios su informe de la gestión del año 2017. Puesto a consideración y luego de explicar algunas consultas de los socios se eleva a moción su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias, el Gerente de la empresa eleva a moción que las utilidades del ejercicio, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, se registre contablemente en la cuenta de Utilidades No Distribuidas. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 15:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y a aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

El Presidente de la Junta da por concluida siendo las 15:30



Miguel Arias Rodríguez
PRESIDENTE
PRESIDENTE JUNTA
SOCIÓ



Diego Arias Betancourt
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIÓ